



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Mayo de 2014

GACETILLA DE PRENSA CARU

DRAGADO EN PASO TRES CRUCES

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) informa que la Dirección Nacional de Vías Navegables de la República Argentina (D�VNRA) realizó el dragado en el paso denominado Tres Cruces localizado entre los km 118,9 al 120,7 del Río Uruguay. El trabajo se efectuó en el marco de las tareas del Dragado de Mantenimiento del Río Uruguay entre los Km. 106 y 187,1. El Plan de Mantenimiento de Dragado de los pasos comprendidos entre los kilómetros mencionados fue adjudicado a la República Argentina en septiembre del año 2007, de acuerdo con el proyecto elaborado por la Dirección Nacional de Vías Navegables. El Proyecto consiste en el dragado de los pasos con profundidades a 21 pies al cero local.

Por otra parte, la CARU ya efectuó la campaña de control batimétrico de las tareas de Dragado efectuadas en el paso Tres Cruces. El control batimétrico se llevó a cabo los días 31 de marzo y 1 de abril de 2014. Actualmente se está trabajando en el procesamiento de los datos relevados así como en la elaboración del informe de la campaña.

El dragado en el paso crítico Tres Cruces en el Río Uruguay, es solo uno del total y se enmarca en la política seguida por la CARU de mejorar el uso y aprovechamiento del recurso, mejorar la determinación del plano de referencia para la cuantificación de las profundidades disponibles, optimizar la seguridad de la navegación y facilitar mayor cantidad de carga en buques.